

Secretaria. 31-05-2021

Al Despacho del señor Juez, Demanda Verbal – Amparo de la Posesión, promovido por ROSMIRA ROSA POLO ARGOTE contra Air-E S.A.S. E.S.P. Informándole que se presentó escrito solicitando la corrección del auto adiado cinco de abril de 2021.

MARIA MARGARITA RONDON OLIVERA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

Aracataca, treinta y uno (31) de mayo del 2021

Proceso:	VERBAL – AMPARO DE LA POSESIÓN
Demandante:	ROSMIRA ROSA POLO ARGOTE
Demandado:	Air-E S.A.S. E.S.P.
Radicado:	47-053-40-89-001-2021-00115-00

Del estudio de la demanda verbal – amparo de la posesión de la referencia, por reunir los requisitos contemplados en los artículos 82, 90 y 368 del C.G.P., se admitirá el presente proceso promovido a través de apoderado judicial por ROSMIRA ROSA POLO ARGOTE contra Air-E S.A.S. E.S.P. Por lo que se,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Admítase la demanda de Resolución de Compraventa a través de apoderado judicial por por ROSMIRA ROSA POLO ARGOTE contra Air-E S.A.S. E.S.P.

SEGUNDO: Córrese traslado por el término de veinte (20) días de la demandada Air-E S.A.S. E.S.P.

TERCERO: decretese el embargo y posterior secuestro de los bienes muebles y enseres que se encuentren en el predio y que son de propiedad del demandado Air-E S.A.S. E.S.P. identificado con Nit.901.380.930- 2.

CUARTO: RECONOCER personería al abogado CALEB MIRANDA. Identificado con C.C. 8.281.904. de Medellín y T.P. No. 11155 del C. S. de la J. vigente, conforme consulta efectuada en la fecha en el Registro Nacional de Abogados a través de la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co como apoderado designado por la parte actora en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA
NOTIFICACION POR ESTADOS ELECTRONICOS

La presente providencia, se notifica por anotación en Estado Electrónico **No. 019**, publicado en la Página Web de la Rama Judicial, fijado hoy **01 de junio de 2021**, a las 8:00 a.m.

MARIA MARGARITA RONDON OLIVERA
Secretaria